

## REPORTE PRELIMINAR DE ACCIDENTE, INCIDENTE

## Y ENFERMEDAD OCUPACIONAL

PSPC-100-X-PR-006-FR-

001 Revisión: 0 Emisión: 30/05/19 Página: 1 de 1

Proyecto / Sede : 01	01	Cliente	Pluspetrol
----------------------	----	---------	------------

## TIPIFICACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE/ENFERMEDAD OCUPACIONAL Daño Material < 500 \$ (F.A.C) Caso de Primeros Auxilios Daño Material > 500 \$ (M.T.O) Accidente Con Tratamiento Médico (R.W.C) Accidente Con Trabajo Restringido Derrame de Hidrocarburos < 2 m3 Derrame de Hidrocarburos > 2 m3 (L.T.I) Accidente Con Pérdida de Jornada Accidente Vehicular con Herido (F.T.L) Fatalidad Accidente Vehicular sin Herido Incidente Accidente Vehicular < 500 \$ (E.O) Enfermedad Ocupacional Accidente Vehicular > 500 \$ \*Los Accidentes Vehiculares con Herido deberĀjn ser clasificados acorde de la gravedad del da±o material (\$) y gravedad de la lesi³n (F.A.C, M.T.O, R.W.C, L.T.I, F.T.L) LUGAR Y HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE/ENFERMEDAD OCUPACIONAL Área Consignada PDG Fecha: 08/10/2020 Hora: 09:20:00 Lugar: LUGAR Y HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE/ENFERMEDAD OCUPACIONAL NOMBRE DE LA PERSONA INVOLUCRADA: JORGE ARLES PINEDO AHUANARI DNI/CE: 40964721 SEXO: MASCULINO EDAD: **CUENTA CON SEGURO (SI/NO) ESPECIFICAR:** LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 16-05-1981 DOMICILIO: URB. PREVI MZ60 LT4 - CALLAO ESTADO CIVIL: CONVIVIENTE PROVINCIA: CALLAO **DEPARTAMENTO: CALLAO DISTRITO:** CALLAO INSTRUCCION: Tecnico CARGO: Soldador de Estructuras DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE/ENFERMEDAD OCUPACIONAL (Incluyendo nombres y cargos de las personas involucradas) Durante los trabajos de traslado y posicionamiento de greating a 5 metros de distancia, personal realiza giro de cuerpo para posicionar el material sintiendo una punzada en la cintura. inmediatamente comunico a su capataz y se derivo al tópico ACCIONES INMEDIATAS DESPUES DEL ACCIDENTE/INCIDENTE/ENFERMEDAD OCUPACIONAL (Atención médica, evacuación, reparación de daños materiales, acciones correctivas, etc)

Se detuvo la actividad

Se derivo al Tópico SEPCON

ELABORADO POR: HEBERT ANTONY AVILA SALVADOR

**EVIDENCIA FOTOGRAFICA:** 

